

ENTRE LA PRIVACIDAD Y LA FALTA EN UN CENTRO LABORAL

# Tres agentes grabadas semidesnudas no serían integrantes del Escuadrón Fénix

**II Inspectoría General investiga dónde fueron tomadas las imágenes y quién las puso en web**

FERNANDO GONZÁLEZ-OLAECHEA

Con dos meses sin goce de haber serán sancionadas las tres oficiales de policía que aparecen en un video colgado en los portales web youtube.com y cholutube.com, según informó la Inspectoría General de la PNP. La medida disciplinaria alcanza a una cuarta agente, que grabó las escenas aparentemente con un celular.

Las imágenes, difundidas el lunes por dos programas de televisión, muestran a tres muchachas luego de ducharse en un



**EXPUESTAS EN PÚBLICO.** El video privado de las tres agentes se filtró en Internet y son casi 180 mil personas quienes lo han visto en pocos días.

dormitorio. Durante la grabación, ellas hacen bromas y una, en toalla, se muestra desnuda un par de segundos. A esta última se

le oye decir que pensaba que le iban a tomar una foto, no que estaba siendo grabada.

La ministra del Interior, Mercedes Cabanillas, dijo que estas

agentes han cometido "una falta al interior de un centro laboral".

"No podemos premiarlas", acotó Cabanillas, quien consideró este caso y el de dos policías que chocaron ayer en estado de ebriedad como dos ejemplos de lo que ocurre cuando se relaja el cumplimiento de las normas.

Hasta el cierre de esta nota, el video seguía colgado en cholutube.com—fue puesto el domingo—y tenía 177.965 visitas.

## CUESTIÓN DE DESHONOR

Voceros de la Oficina de Prensa de la policía confirmaron que las mujeres que aparecen en la grabación son agentes de la institución, pero todavía no se ha confirmado a qué unidad pertenecen.

Sendos rótulos en los videos colgados en la web indican que ellas serían integrantes del Escuadrón Fénix, pero según fuentes consultadas por este Diario trabajarían en una comisaría distrital de Lima.

Según el comunicado de Inspectoría General, el artículo 37.2.50 de la Ley del Régimen Disciplinario de la PNP señala que es una infracción grave deshonrar al personal policial mediante palabras, escritos o cualquier otro medio. Esto querría decir que las imágenes de las jóvenes y las aparentes bromas que intercambian son interpretadas como una deshonra.

La investigación policial también apunta a saber quién colgó ese video en la web.

## OPINIÓN



**SANTIAGO ALFARO**  
SOCIÓLOGO

“Yo las veo como víctimas. Ellas de alguna forma han estado jugando con la tecnología de manera consciente, pero su intención no era dar a conocerse en la red. Desde ese punto de vista, sí habría una violación a la intimidad. No era la intención principal de la grabación que sea vista por miles de personas en Internet. La tecnología convierte la intimidad en un espectáculo. Es importante vigilar permanentemente las posibilidades de una grabación”.

**@foroweb**  
www.elcomercio.com.pe

**CASOS MUY DISTINTOS**  
Policías ebrios y el video de tres agentes semidesnudas

“Estoy totalmente de acuerdo con la sanción a los dos policías ebrios que causaron un accidente de tránsito, pero esto [sancionar a unas policías por aparecer en un video] sí es una patinada más del Gobierno que está desesperado por mostrarse como sancionador. En todo caso, es parte de la vida privada de ellas y con eso no hacen daño a nadie”.

**ROEL ALONZO**

“Estamos en tierra de nadie. Policías que no saben conducir, que deberían obtener licencia dando sus exámenes igual que un civil. Actualmente no es así. Policías que conducen ebrios, los vemos en los noticieros, pero como ellos mismos hacen el examen ético, siempre salen limpios. Son juez y parte”.

**ALEJANDRO RÍOS**

“Educación y severas pa-papeletas harán que la gente tome conciencia [vial]. Y claro, una policía con buena imagen dando el ejemplo y no causando accidentes bajo la influencia del alcohol”.

**HEMIL GARCÍA**



“La PNP se divide en dos grupos: buenos policías que te ayudan y dan soluciones a tus problemas, tal vez sobre un SOAT vencido; y los policías que buscan cualquier excusa o pretextos—y con mayor razón si ven a un joven manejando— para ‘pedir’ dinero a cambio de la anulación de una supuesta infracción”.

**RANIERY VIEYRA COLINA**

“Ni que [las policías feminas] hubieran posado para una revista o algún medio público... Siempre se hacen escándalos con estas nimiedades. Se demoraron un montón de tiempo en botar al incapaz de [Luis] Alva Castro por asuntos de mucha mayor envergadura y de interés nacional, como la compra de patrulleros y equipos, pero cuando suceden estos escandaletes, ahí sí reaccionan rapidito...”.

**ENRIQUE MARTINO**



## El Poder de la Productividad



Nuevo BlackBerry® 8350i

BlackBerry®

Avanza NEXTEL®

© (2009) Research In Motion Limited. Todos los derechos reservados. BlackBerry®, RIM®, Research In Motion®, SureType®, SurePress™ y las marcas registradas, los nombres y logotipos relacionados son propiedad de Research In Motion Limited y están registrados y/o son usados en Estados Unidos y en países de todo el mundo.

www.nextel.com.pe